



Ilustre Colegio Oficial de Biólogos de la Región de Murcia

Para todos los colegiados, cónyuges e hijos que contraten **desde junio hasta agosto un producto de cobertura completa**, tendrán **descuentos progresivos del 15%-10%-5% durante 3 años**.

Además, y **única y exclusivamente por contratar** su póliza de salud de cobertura completa a través de nuestra agente exclusiva **ASIGNADA al Colegio de Biólogos, Liliana Zacipa con clave de agente en la DGS C0320Y8100256S para atender vuestro colegiado**, obtendrán **regalo de manera vitalicia** mientras mantengan el mismo producto, a elegir entre:

- **Reembolso de gastos de farmacia** para todos los asegurados de la póliza
- **Complemento de renta** por hospitalización.

Los **requisitos** para aplicar esta promoción de complementos vitalicios son:

1. Aportar el **recibo de colegiado** del Colegio de Biólogos de Murcia
2. Contratar alguno de nuestros **productos de cobertura completa**.

También para quienes sean **AUTÓNOMOS** tendrán el **complemento de renta Sanitas como REGALO DE MANERA VITALICIA** que ayuda con el pago de una indemnización diaria de **60€ en caso de hospitalización, intervención quirúrgica o accidente**.

Pregunta por la gama para hijos, estudiantes y asistencia en el extranjero.



Sanitas
Parte de Bupa

Este verano consigue más

3 AÑOS DE DESCUENTOS EN TU SEGURO DE SALUD DE SANITAS

EL 1 ^{ER} AÑO	EL 2 ^O AÑO	EL 3 ^O AÑO
-15%	-10%	-5%

Para nuevas altas en junio, julio y agosto de Particulares y Autónomos

Más información y contratación:
Contacto: Liliana Zacipa
Teléfono: 643 72 17 70
Email: slzacipa.agenteexclusivo@sa

La promoción consiste en un descuento del 15% de la prima durante la primera anualidad de la póliza, 10% durante la segunda y 5% durante la tercera. Descuento no aplicable a la prima de complementos opcionales. Promoción aplicable a pólizas contratadas entre el 01/06/2024 y el 01/08/2024 y exclusivamente a nuevos asegurados que causen alta en la misma en dicho período. Promoción para los productos Más Salud, Más Salud Familias, Profesionales, Más 90.000, Premium 100.000 e Internacional Recardes. No aplicable a pólizas colectivas ni acumulable con otras promociones. Descuentos no aplicables sobre impuestos y recargos legalmente repercutibles. Nuevo asegurado: es aquel que no lo haya sido de otra póliza de Sanitas en los 6 meses inmediatamente anteriores a su fecha de alta en la nueva póliza.

